

## PANORAMA MEDICO GENERAL DEL SIGLO XVII EN MEXICO<sup>1</sup>

DR. GERMÁN SOMOLINOS-D'ARDOIS<sup>2</sup>

**R**EDUCIR un siglo a diez minutos, podrá parecer juego de magia, pero la realidad es que en ese tiempo debo presentar el panorama médico de todo el siglo xvii en México. Ante tal brevedad, empezaré por definir lo que considero siglo xvii dentro de la medicina de México, ya que mi idea no se corresponde con la cronología normal del siglo.<sup>1</sup>

Creo que no se puede hablar del siglo xvii, o mejor dicho de los hechos que lo caracterizan, hasta que no cesa el enorme empuje cultural desarrollado a raíz de la Conquista, que alcanza una o dos décadas del siglo que nos ocupa, y está determinado por la producción de aquellos libros médicos que, desde el Bravo en 1570 hasta el Cisneros en 1618, constituyen la más importante contribución literario-médica de todo el virreinato.<sup>2</sup>

Inversamente, por razones muy parecidas, continuamos considerando como manifestaciones médicas del xvii, todos

los hechos que, mantenidos o producidos por un espíritu similar, se desarrollan, ya dentro del siglo xviii, antes de que el pensamiento médico mexicano aparezca influido por ideas ilustradas.

Estas fronteras no son arbitrarias, ni constituyen apreciaciones puramente personales. En general, siguen el sentir actual de la mayor parte de los historiadores cuando tratan de limitar lo que, desde fechas relativamente recientes, se ha propuesto definir como *Medicina del barroco*.<sup>3</sup>

Desgraciadamente en México, el panorama secular que hoy nos ocupa resulta pobre en realidades comparado con lo ocurrido simultáneamente en otros países. Pues precisamente en esas fechas se alcanzan desde hechos tan concretos como los descubrimientos de Harvey, hasta el cambio ideológico producido por las ideas cartesianas. La situación vital de México durante el siglo xvii era muy distinta a la que prevalecía en otros países. En régimen colonial, con autoridades impuestas, ajenas a su propio sentir, supeditada a leyes dictadas desde un país en pleno

<sup>1</sup> Trabajo de sección presentado en la sesión ordinaria del 14 de agosto de 1968.

<sup>2</sup> Académico numerario.

proceso de agotamiento y decadencia, donde la ciencia y la conciencia estaban paralizadas, no podemos esperar se produjese un siglo brillante ni mucho menos original en realizaciones científicas.<sup>4</sup>

Sin embargo, se ha exagerado mucho sobre la pobreza intelectual del siglo xvii en materia de medicina. Se ha dicho con frecuencia que la situación era medieval, anacrónica y otra serie de adjetivos que mal disimuladamente tratan de menospreciar la práctica médica de México en aquellos años pretéritos. Enmendar hasta donde se pueda estos prejuicios será el tema que voy a tratar.

La primera diferencia —a mi modo de ver clave—, que se observa entre la medicina inmediatamente posterior a la Conquista y la que encontramos en el siglo xvii es de tipo institucional. Durante el siglo xvi y primeros años del xvii la medicina mexicana vive libre. Produce sus mejores frutos —la expedición de Hernández, la enorme red hospitalaria, la riqueza de incunables médicos a que ya hicimos referencia—, en un medio ajeno a corporaciones o centros normativos, que, aun existiendo, tuvieron poca o ninguna influencia sobre el desarrollo de estos hechos.

En cambio, a partir del momento que nos ocupa encontramos que todo el quehacer médico de la Colonia queda encerrado dentro de la Universidad y el Protomedicato, instituciones que la normarán estrictamente, desde entonces, hasta el momento de la Independencia dos siglos más tarde.

Este hecho, evidente y anquilosante, es el que dio lugar a esa triste visión de la medicina mexicana con tanta frecuencia presentada por los historiadores. Que, si bien es cierta en algunos aspectos, no resulta tan desoladora en otros.

Innegable que la docencia universitaria del xvii adolece en México del mal medieval. Pero esto no es privativo de la Colonia. Como advertí en un reciente trabajo,<sup>5</sup> la Universidad de México se crea con instintos de política conservadora, imita a Salamanca, y cuando se instituyen las cátedras de medicina, estas son similares a las de otras muchas universidades europeas incluyendo Montpellier y París. Excluimos las facultades italianas en la mayoría de las cuales existía un proceso de renovación.

Pero no debemos medir la capacidad de los médicos mexicanos, ni su manera de actuar, por el rasero de los planes de estudio universitario. Hoy mismo existe todavía gran disparidad entre el plan de estudio de cualquier facultad y la capacidad clínica de los médicos que ejercen en la misma ciudad. Debemos buscar otros documentos que nos permitan analizar su saber médico por la actividad frente al enfermo. Y ese documento vívido, tendremos que buscarlo en sus escritos directos, en aquellos redactados a la cabecera del paciente, con fines más o menos didácticos. Cuando Juan de Correa o los anónimos médicos que dictan a Mateo Alemán la historia clínica del arzobispo, escriben las patografías de sus enfermos, no lo hacen con sentido medieval. Relatan el

proceso morboso —el caso como diríamos hoy— con un sentido profundamente renacentista y este relato, esta *observatio*, va acompañada casi siempre, en estas historias clínicas mexicanas, de la conducta terapéutica, de la referencia de la muerte del enfermo y de un protocolo anatomopatológico de autopsia.

Son motivos suficientes para poder afirmar, sin ningún resquemor, la puesta al día de esta medicina practicada en México por los médicos que nos ocupan.

Siguiendo a Laín Entralgo: “La práctica de la autopsia (se refiere a Europa), llegó a ser frecuentísima en el siglo xvii”<sup>6</sup> tanto que “todos pagan tributo al escalpelo anatómico”.<sup>7</sup> Desde emperadores como Fernando III, descendiente de Carlomagno hasta las inominadas *pauperculæ* de la calle, cardenales, nobles, obispos, hombres de ciencia o artesanos, ninguno escapa al interés del médico por “conocer el fundamento material y visible de todas las afecciones morbosas”.<sup>8</sup> Y este interés, puramente renacentista, auténtica expresión del sentir médico moderno en su época lo encontramos en México en las necropsias del arzobispo García Guerra,<sup>9</sup> en las otras varias de que nos queda parca noticia,<sup>10</sup> en el estudio meticuloso de aquella “persona gravísima” a quien cuidó y embalsamó Juan de Correa<sup>11</sup> y en la confirmación del extraordinario autodiagnóstico, que acabando el siglo, se llevó a cabo sobre el cadáver del sabio Sigüenza y Góngora.<sup>12</sup>

Tenemos nómina bastante exacta de los libros utilizados por los médicos

mexicanos durante los primeros años del siglo xvii y bastan las propias referencias de las obras publicadas en México durante ese siglo para poder comprobar que no existe diferencia entre los libros que llegan a México y los que pudieron utilizar sus colegas españoles y aun del resto de Europa.<sup>13</sup>

También sabemos que los médicos mexicanos tuvieron inquietudes durante ese siglo, inquietudes pequeñas, tal vez intrascendentes comparadas con los grandes movimientos médicos contemporáneos donde se ponían en juego temas tan apasionantes como la propia arquitectura del cuerpo humano, y el mecanismo fisiológico se discutía en términos iatromecánicos o iatroquímicos. Pero esto no impide que los médicos de México, aunque alejados del progreso europeo tuvieran otras preocupaciones, de interés local y de resolución necesaria para el medio en que se desarrollaron. Hoy nos hace sonreír el problema del *trigo blanquillo* que trajo de cabeza a las autoridades, tenía un fondo de intereses creados y sobre cuyas propiedades alimenticias o venenosas tuvieron que dictaminar los protomédicos.<sup>14</sup> No menos importante resultó entonces aclarar, aunque nunca se llegase a ello, la que llamaban *Qualidad manifiesta del mercurio*, que por ser utilizado en las minas de plata y ampliamente difundido en forma de ungüentos mercuriales contra las bubas, era de uso común y creaba intoxicaciones y problemas en los que el médico tenía que intervenir.<sup>15</sup> Los inconvenientes de beber pulque<sup>16</sup> o las ventajas de los tratamientos hidroterápicos también

fueron motivo de controversias e informes,<sup>17</sup> sin embargo el tema en el cual sobresalió la ciencia mexicana del siglo y en el cual la aportación puede ser trascendente es el relativo a la malignidad de los cometas y su influencia sobre la producción de enfermedades u otras calamidades. Sigüenza y Góngora, deja escrita sobre este tema su famosa *Libra Astronómica*<sup>18</sup> de la que no puedo ocuparme, pero cuyo texto no tiene nada que envidiar a ninguno de cualquier otra parte del mundo en sentido común, observación y exacta interpretación de los hechos.

Omito, pero no olvido, en esta rápida reseña secular la enorme influencia que tuvo sobre la enseñanza universitaria y médica en particular, el obispo Juan de Palafox y Mendoza. Su simple reseña ameritaría más tiempo del que dispongo para todo el tema y sólo quiero indicarlo para guía de futuros investigadores.<sup>19</sup>

Resumiendo, fue un siglo poco afortunado, frenado en su desarrollo por factores ajenos a su propia voluntad, ordenancista y aislado del movimiento médico universal por el filtro español, que ni en su propia casa permitió innovaciones y sin embargo, podemos afirmar que el esfuerzo personal de un reducido número de individuos fue suficiente para alcanzar realizaciones suficientes que eviten considerarlo como siglo estéril para la ciencia médica.

Reconozco la brevedad excesiva de esta impresión sobre un siglo de historia médica que merece ser estudiado con mucho más detenimiento pero advierto que en la publicación, todos los

hechos aquí apuntados aparecerán extensamente documentados para la información de todo aquel que tenga interés por ellos.

## NOTAS

<sup>1</sup> Desde fechas relativamente recientes los historiadores médicos, siguiendo naturalmente las ideas históricas actuales, han desechado por inoperantes las clasificaciones cronológicas que tanta boga tuvieron en los treinta primeros años de este siglo. Los cambios de centuria nunca están de acuerdo con las evoluciones del pensamiento. En ocasiones un período, históricamente brillante y trascendente, puede durar apenas unos años y, en cambio, épocas decadentes de escaso interés histórico, abarcan más de un siglo.

<sup>2</sup> En muchas ocasiones hemos estudiado en conjunto y por separado la notable floración literaria que en el campo de la medicina mexicana se produce desde 1570 a 1618. Toda la producción de esos cincuenta años tiene como característica común, el origen español de sus autores en los cuales se infiltran ideas y observaciones recogidas del pueblo indígena mexicano, formándose un espíritu híbrido, que en el arte ha sido llamado "tequitqui" y en el cual bajo una forma y envoltura tradicional y europea sigue latiendo el saber indígena con todo su trasfondo de empirismo ancestral.

<sup>3</sup> En nuestra *Historia de la Medicina* (Ed. Patria, México, 1952) ya intercalamos un capítulo sobre "El barroco en la medicina", tema que posteriormente desarrollaron otros autores, algunos como Pedro Laín Entralgo, de manera magistral, en su *Historia de la medicina moderna y contemporánea*. (Ed. Científico Médica, Barcelona, 1954).

<sup>4</sup> En general México durante este largo período de su vida, sigue el mismo camino descendente que arrastra toda la vida española al más triste momento de su historia. Es asunto muy conocido y sobre el cual se han publicado diversos estudios tanto en el aspecto de la medicina como en el del aspecto general del país cuyo proceso queda perfectamente definido en el libro de Vicente Palacio Atard. *Derrota, agotamiento, decadencia en la España del siglo xvii*. (Ed. Rialp. Madrid, 1956).

<sup>5</sup> Véase: Germán Somolinos d'Ardois, "La enseñanza de la medicina en la Real y Pontificia Universidad de México". *Revista de la Facultad de Medicina*. Vol. XI, Núm. 1, págs. 76-88, 1968.

<sup>6</sup> Pedro Lain Entralgo, "La Historia Clínica". (Ed. Salvat, Barcelona, 1961). pág. 155.

<sup>7</sup> *Ibid.*

<sup>8</sup> *Ibid.*

<sup>9</sup> La historia clínica de la enfermedad y muerte del virrey y arzobispo Fray García Guerra, es documento muy conocido tanto por la valiosa información que contiene como por ser su autor el insigne Mateo Alemán, que ya se había distinguido en la historia literaria por su *Guzmán de Alfarache*. Apareció esta patografía por primera vez en el libro titulado: *Sucesos de Fr. García Gera, arzobispo de Méjico, a cuyo cargo estuvo el gobierno de la Nueva España... Por el contador Mateo Alemán, criado del rei nuestro Señor*. (En Mxico, en la imprenta de la viuda de Pedro Balli, año 1613). Posteriormente fue reimpresa dicha obra dentro del texto del *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo xvii*, que publicó Vicente de P. Andrade en la Imprenta del Museo Nacional de México en 1899, y en épocas recientes ha sido extractada en el "Preliminar" que escribió el Dr. Francisco Fernández del Castillo, para la obra del Dr. Raoul Fournier, *Bibliografía mexicana del absceso hepático*. (Ed. La Prensa Médica Mexicana, México, 1956) y en los artículos del mismo Dr. Fernández del Castillo, "La enfermedad y muerte del arzobispo y virrey don García Guerra, datos para la medicina en México en el siglo xvii", que aparecieron en la revista *El Médico*, en los números correspondientes a abril (págs. 63-67) y mayo (págs. 47-49) de 1961.

<sup>10</sup> Entre estas autopsias anatomopatológicas de las que sólo tenemos datos parciales, pero que sin embargo, sirven para demostrar la costumbre de "pagar tributo al escabello anatómico" tenemos que recordar las dos del maestro Joseph García, mitad anatómicas y mitad con objeto patográfico, los días 28 de marzo en un indio llamado Juan Martínez y el 29 de noviembre en el cadáver de Don Pedro de Valderas, andaluz, que había fallecido de "disentería de cursos". Asimismo pertenecen a este grupo, y quedan dentro de los límites cronológicos señalados en el texto, las otras de que dejó noticia Fray Bernabé de Santa Cruz, una en sujeto anónimo fallecido en el Hospital de Jesús, de grave lesión pulmonar en 12 de mayo de 1721 y otra en el cadáver del español Don Tomás de Coca, fallecido de sarampión y autopsiado el 20 de octubre de 1727.

La totalidad de los datos conocidos sobre estos hechos aparecen publicados en el libro de Francisco Fernández del Castillo *La Facultad de Medicina según el Archivo de la Real y Pontificia Universidad de México*.

(Ed. del Consejo de Humanidades de la U. N. A. M. México, 1953) y los documentos originales se conservan en los archivos universitarios.

<sup>11</sup> En el libro de Juan de Correa, *Tratado de la calidad manifiesta, que el mercurio tiene...* (En México, por Hipólito Rivera, 1648) aparece: *Añadido un discurso de una enfermedad que padeció en esta Ciudad una persona gravísima, con las particularidades que se vieron cuando se embalsamó*. (Fol. 33 r. a 55 v.) constituye, sin duda la historia clínica más completa que nos ha quedado del siglo xvii, y muestra notable agudeza en la interpretación tanto de los signos y síntomas clínicos como de los hallazgos necróticos. Aunque el libro original es fácilmente consultable en la Biblioteca Nacional, toda esta historia clínica aparece reproducida con algunos comentarios e ilustraciones en el trabajo del Dr. Francisco Fernández del Castillo, "Páginas quirúrgicas del siglo xvii". *Sugestiones*, n. 20, págs. 8-32, Febrero de 1943. No es la única autopsia del maestro Juan de Correa de que tenemos noticia pues en los documentos del Archivo universitario existen varios en los que se citan *anatomias* efectuadas por dicho médico.

<sup>12</sup> Sigüenza y Góngora, tal vez la figura intelectual mexicana más brillante en el campo científico durante el siglo xvii, padeció de litiasis urinaria los últimos años de su vida. Conocedor perfecto de su enfermedad y consciente del sombrío pronóstico que ella implicaba ordena en su testamento que tan pronto muera se le practique la autopsia porque los cirujanos encontrarán en el riñón derecho o en el cuello de la vejiga "una grandísima piedra que es la que me ha de quitar la vida, y lo que especularen se haga público entre los restantes cirujanos y médicos para que en las curas que en otros se hicieren tengan principio por donde gobernarse". Fallecido en la noche del 22 de agosto de 1700, fue autopsiado la mañana siguiente confirmando totalmente el diagnóstico.

<sup>13</sup> Véase: Germán Somolinos d'Ardois, "Médicos y libros en el primer siglo de la Colonia". *Boletín de la Biblioteca Nacional*, Vol. XVIII, pp. 99-137, 1967.

<sup>14</sup> El problema del trigo blanquillo, —en el fondo juego de intereses y envidias—, conmovió profundamente la sociedad mexicana del siglo xvii. Se le achacaba a dicho grano, —en realidad una especie de trigo muy superior en rendimiento y apariencia al habitual— haber sido el origen de diversos males y epidemias que se produjeron simultáneamente con la época en que dicha semilla apareció en los mercados. El relato detalla-

do del problema se lo debemos a D. Diego Antonio Bermúdez de Castro, cronista de la Ciudad de Puebla de los Angeles, y está recogido y transcrito por Nicolás León en "Los precursores de la literatura médica mexicana...", *Gaceta Médica de México*, Vol. LII, págs. 1-94, 1910, pág. 40. Con este motivo se redactan informes y pareceres a la mayor parte de los médicos importantes de México, entre los que se conocen los de Juan Torres Moreno, Juan Melgarejo, José Díaz Brizuela y Alonso de Lima Escala, todos ellos, probablemente presionados por los muchos intereses y el clima de opinión, decidieron que dicho grano era nocivo para la salud y se mandó destruir y extinguir sus cultivos.

<sup>15</sup> Dos son los trabajos mexicanos importantes que se ocupan de problemas relacionados con el mercurio. El libro de Juan de Correa, citado en la nota 11, y el de Hernando Becerra, *Tratado de la calidad manifiesta y virtud del azogue*. (En México, por Juan Ruiz, 1649).

<sup>16</sup> Los aspectos médicos del pulque como bebida fueron también motivo de estudio durante los últimos años del siglo XVII, por las muchas opiniones encontradas que sobre tan popular producto circulaban. Fue orden del Virrey que la Universidad tomara cartas en el asunto y ésta después de largo debate redactó un informe de 17 folios firmado por veintiocho doctores universitarios, que en definitiva optaban por considerar pernicioso dicha bebida. El escrito impreso en típica tipografía barroca se titula: *Informe que la Real Universidad y Claustro Pleno de ella de la Ciudad de México de esta Nueva España, hace a el Excelentísimo Señor Virrey de ella en conformidad de orden de su Excelencia de 3 de julio de este año 1692. Sobre los inconvenientes de la bebida de el pulque*. (Sin pie de imprenta, en México, 1692).

<sup>17</sup> El movimiento de los defensores del agua como medicina universal, que tuvo en España representantes tan notables como: Francisco Micó con su libro *Alivio de sedientos en el cual se trata de la necesidad que tenemos de beber frío...* (Barcelona, 1576) y culmina con la obra de Vicente Pérez, en su *Disertación histórico crítico médico práctica, en que se establece el agua como remedio universal de las dolencias*.

(Madrid, 1753), aparece en México durante el siglo XVII en la notable obra de Bartolomé Muñoz Parejo de Alaraz, *Theatrum Apollineum...* (En Puebla de los Angeles en la tipografía de Juan de Alcazar, 1647).

<sup>18</sup> El libro de Carlos Sigüenza y Góngora, *Libra astronómica y filosófica*. (En México por los herederos de la viuda de Bernardo Calderón, 1690) fue escrito con el propósito de refutar las absurdas creencias y supersticiones que sobre la influencia de los cometas celestes en los negocios de la tierra tenían la mayor parte de sus contemporáneos. Contradice a una serie de obras mexicanas aparecidas con motivo del paso de un cometa por el cielo de México el año de 1680, de las que eran autores, Joseph de Escobar, Martín de la Torre, José Oliver y sobre todos ellos el famoso jesuita Eusebio Francisco Kino. Lo notable de este libro es su profunda erudición, el razonamiento correcto y sobre todo el ponderado sentido crítico con que destruye los disparatados argumentos de sus oponentes. No podemos estudiar aquí en detalle la significación de esta obra, ni alcanzaríamos a hacerlo con conocimiento superior al contenido en la extraordinaria "Presentación" escrita por el Dr. José Gaos para la edición que en 1959 llevó a cabo la U.N.A.M. cuya lectura aconsejamos. En este prólogo, el autor fija la importancia de la obra de Sigüenza y Góngora no sólo en la ciencia mexicana de su tiempo sino en relación con las corrientes ideológicas del siglo en que fue escrito.

<sup>19</sup> No obstante la enorme importancia que para la enseñanza universitaria de México tiene la figura del obispo Palafox, tal vez uno de los intelectuales españoles de mayor visión y claridad científica y política durante el siglo XVII español, no existe en realidad un estudio suficiente de su personalidad y obra. Como biografía general está el libro de Genaro García, *Don Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de Puebla y Oaxaca, Visitador y Virrey de la Nueva España*. (Ed. Librería de Bouret, México, 1918), y en relación más directa con la historia médica son los cinco artículos del Dr. Francisco Fernández del Castillo, que bajo el título general de "Don Juan Antonio de Palafox y Mendoza, "Un reformador de la Universidad de México", aparecieron en la revista *El Médico* durante los meses de abril a julio de 1959.